

**ÁREA DE CONTRATACIÓN**

Exp.: 15/2019 (A/SER-007939/2019)

RGM/PLP/mgg

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de Servicios a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, criterio único denominado: **“RECOGIDA, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES DE DIVULGACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA PARA EL AÑO 2019”**

**1. Poder adjudicador.**

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica)
  - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta
  - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
  - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
  - 4) Teléfono: 91 426 56 48
  - 5) Telefax: 91 586 76 84
  - 6) Correo electrónico: [areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número de expediente: 15/2019 (A/SER-007939/2019)

**2. Dirección electrónica de obtención de información:** <http://www.madrid.org/contratospublicos>**3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:** Autoridad regional. Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.**4. Código CPV:** 60100000-0 Servicios de transporte terrestre y 63100000-0 Servicios de carga, descarga y almacenamiento.**5. Código NUTS del lugar de ejecución del contrato.** ES30 Comunidad de Madrid.**6. Descripción de la licitación.** El objeto del presente contrato es la prestación de los servicios de recogida, almacenaje y distribución de materiales de divulgación de salud pública: promoción de la salud, prevención de la enfermedad, epidemiología, higiene y seguridad alimentaria y sanidad ambiental, prevención de adicciones y en general de materiales utilizados en los programas de salud pública.**7. Orden de magnitud total estimado del contrato:**

- a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 18.000,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:  
Base imponible: 18.000,00 euros. Importe total: 21.780,00 euros

**8. Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.**9. Plazo de ejecución:** Desde la formalización hasta el 31 de diciembre de 2019.

- a) Admisión de prórroga: No.



**10. Condiciones de participación:**

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará con los apartados a) y c) del artículo 90.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.
- c) Criterio único relacionado con los costes: precio más bajo.
- d) Subasta electrónica: No procede

**12. División del contrato en lotes:** No procede.

**13. Condiciones especiales de ejecución del contrato:** La establecida en el punto 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato:**

Criterio relacionado con los costes: Mejor relación coste eficacia.

**15. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 14 de agosto de 2019.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. Idioma: español.
- c) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([https://gestiona6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita)), donde están disponibles los medios necesarios. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

**16. Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:.**

- a) Descripción: Apertura del “sobre único”.
  - Dirección: C/ Aduana, 29, 28013 Madrid
  - Fecha y hora: día 20 de agosto de 2019, a las 10:00 horas.
- b) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

**17. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** Español.

**18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Si, es obligatorio.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí

**19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede.





**20. Procedimiento de recurso:**

- a) Recurso potestativo de reposición. Órgano competente: Consejero de Sanidad, c/ Aduana, nº 29. Plazo de presentación: 1 mes.
- b) Recurso contencioso-administrativo. Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, c/ General Castaños, nº 1. Plazo de presentación: 2 meses.

**21. Fecha del envío del anuncio:** No procede.

**22. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No.

**23. Otras informaciones:**

- Las proposiciones y la documentación se presentarán en sobre único, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 30 de julio de 2019

**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO**

**FRANCISCO LOBO MONTALBÁN**

